GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Av. Mcal. López c/ De las Residentas
Telefax: 046 – 242311
Salto del Guairá – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 30 de Marzo de 2.020.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 01/2.020 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA – ID N°: 376471**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 109/2.020** de fecha **30/03/2.020** al Oferente: **LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ – RUC N°: 2683544-4**, con domicilio en Calle Carlos A. López E/ 14 De Mayo y Eusebio Ayala – Curuguaty – Canindeyú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
ENCARGADO UOC

C.I. 2683544